



El visado turístico en tiempos de globalización

Cuando el señor Hussein Attahan, gobernador de Bagdad, me otorgó la calidad de “Decano de exploradores” y recibí el escudo de “emigrante iraquí”, en una grandiosa ceremonia para homenajear a los emigrantes iraquíes que organizó la Liga de Exploradores y Emigrantes Iraquíes, el premio me transportó al lejano pasado de mis viajes, los cuales empiezan obteniendo el pasaporte, las credenciales de viaje y el visado.

Dedico este artículo a todos los que han obtenido un visado y a los que no lo han obtenido, a los que tuvieron la alegría de poseerlo y a los que se lo rechazaron. Seguro que hay una historia detrás de cada visado, de infinitos colores, nombres y formas, tan infinitos como los billones de colores existentes, según los productores de televisión de alta definición. Digo que hay una historia detrás de cada visado, lo haya obtenido o no la persona, cuyo número alcanza más de la mitad de los habitantes del planeta, que es la cantidad de personas que viajan o desean viajar, para turismo o para otros menesteres. ¿Qué es, pues, el visado? ¿Qué necesidad tiene de él la gente? ¿Qué servicios presta? ¿Qué leyes, directrices, humores, políticas locales, políticas estatales dentro de cada país o entre países lo rigen? ¿Qué preguntas se hacen en los impresos de solicitud de visado? ¿Cuáles son los contenidos de los expedientes que se requieren para examinar la conveniencia o no de otorgar el visado? Podría contar cientos de historias, tantas como la cantidad de visados que he obtenido en sesenta años de viajes por la mitad del planeta (y todavía no he viajado al continente americano). Las iré poniendo en el portal electrónico de Turismo Islámico, cuando empiece a contar las historias de los visados, y espero que participe todo aquél que tenga una historia de visado que contar, se

lo hayan otorgado o no, cargándola en dicho portal, y es posible que nuestra revista sea pionera en esto y tenga el honor de figurar en los récords del “Guinness”.

A continuación presento algunos tipos de visados, sus características e impactos humanos, tanto políticos, como económicos o turísticos.

Qué significa el visado

El “visado” es un nombre que ya tiene fama mundial, en todas las lenguas y en todos los países. En árabe se le ha conocido como “característica” (simah), “sello de entrada”, “sello de salida”, “sello de paso”, “sello de retorno”, “sello de travesía”, pero como el nombre mundial es “visado”, he pensado que era mejor utilizar este término en este artículo.

Segundo: preparativos para el visado

Cuando un individuo con suficiente dinero piensa en viajar, tiene que obtener un pasaporte, si es que no tiene ya uno válido. Es una operación sencilla en algunos países, que se resume a enviar por correo postal un certificado de nacimiento, fotos y dirección, y en una semana o algo más llega el pasaporte por correo. Pero hay circunstancias y tiempos de obtención del pasaporte que son una especie de sueño o milagro para miles y millones de individuos en algunos países.

Lo mismo se puede decir del coste, que pasa del simple precio de los sellos a miles de dólares, habiéndose creado oficinas, especialidades, agentes, intermediarios y mercenarios para tramitar el pasaporte, con la participación de algunos funcionarios del Estado pertenecientes a los servicios que dan el visto bueno para su otorgamiento, los cuales van desde los servicios de seguridad e impuestos hasta las instituciones en las que trabaja el solicitante y la

administración militar. Cuando el afortunado obtiene su pasaporte, éste último lleva algunas frases del tipo: “Válido para todos los países, excepto los prohibidos”. Es posible que se nombren los países prohibidos en un papel colgado en la administración, al margen de que tal país sea vecino y su pueblo hable la misma lengua que el afortunado, de que tenga la misma creencia religiosa y de que los unan otros vínculos, y sin que exista ningún peligro o amenaza contra la seguridad del Estado prohibido, dándose el caso de que son a veces discrepancias intelectuales, políticas o individuales entre jefes de Estado las que llevan a tales prohibiciones, o puede que sea un simple incidente pasajero el que crea tal crisis diplomática, consistente en prohibir a los súbditos de un Estado visitar otro Estado.

Tercero: tipos de pasaportes

Pasaporte diplomático, pasaporte de servicio, pasaporte individual, pasaporte que incluye a los menores de edad, pasaporte de refugiado, pasaporte para un solo viaje, pasaporte de emigrante, pasaporte de exiliado, pasaporte de retorno a la patria o de vuelta al punto de partida.

Cuarto: solicitar el visado

Cuando una persona desea viajar a otro país o a otros países cuyas leyes exigen la obtención de un visado, debe presentarse personalmente en la embajada del país de destino, que puede encontrarse a muchas millas de su lugar de residencia. Allí debe apuntarse en la lista de espera, o esperar en la calle, cualquiera que sea el tiempo que haga, a veces, a causa de la gran cantidad de personas, puede verse obligada a venir de noche para garantizar que le llegará su turno. Si la acompaña la suerte, pasa ese mismo

día y obtiene el impreso que tiene que rellenar, no sería nada extraño que las preguntas no haya persona viviente capaz de entenderlas. Y empieza entonces la aventura de cumplimentar el impreso, si la persona es capaz de leerlo y comprenderlo o si alguien la ayuda. Después de lo cual lo entrega junto con los demás documentos y el dinero exigido, sin ninguna garantía de que vaya a obtener o no el visado. En algunos casos se exigen certificados médicos, vacunas, billetes de avión de ida y vuelta, capacidad financiera, fotocopia de la invitación, inscripción en la universidad del país de destino y otros obstáculos. En cuanto al valor del visado, o lo que llaman las tasas del visado, depende del tipo de visado y de su duración, y también hay diferencias entre países. La aventura del visado puede durar una o dos horas para los muy afortunados, o al día siguiente, pero aquellos cuyos impresos deben atravesar fronteras y continentes para que los servicios de emigración de los países a los que se quiere viajar den una respuesta afirmativa o negativa, su espera puede durar semanas o meses, antes de que inscriban en el pasaporte el visado para los que tienen buena suerte o anuncien el rechazo a los que tienen mala suerte, destrozando así esperanzas y deseos, sin contar el dinero perdido y los esfuerzos consentidos.

Quinto: tipos de visados

Visado de turismo, visado de comercio, visado de visita, visita de congresos, visado de invitación oficial, visado de trabajo, visado de residencia, visado de una sola visita, visado de visitas múltiples, visado de personajes importantes (VIP), visado de reagrupación..., y otros tipos de visados tan innumerables que ya incluso los diferencian por colores.

Sexto: leyes y directrices de Estados para viajar desde y hacia ellos

Hay Estados cuyos pueblos tienen la fortuna de viajar libremente hacia cualquier parte del mundo y en cualquier momento, sin ningún tipo de gestiones que obstaculicen o dificulten los viajes y cuyos habitantes pueden entrar en la mayoría de los demás países sin visado. Hay Estados que adoptan la misma actitud que los demás Estados tienen hacia ella. Hay Estados cuyos habitantes se encuentran con dificultades diversas para viajar, y en algunos existe la prohibición pura y simple del placer de salir del territorio. En algunos Estados cambian las leyes y las directrices relativas a los viajes según las situaciones políticas que se van viviendo, llegando a verse casos verdaderamente maravillosos, como por ejemplo cuando una personalidad es invitada por instituciones

oficiales a visitar un país para participar en un congreso, o en reuniones de trabajo, o en cualquier tarea importante que benefician al propio país que invita, pero resulta que la embajada no otorga el visado.

Algunos Estados no dan el visado a quien tiene un pasaporte con el visado de un tercer Estado vecino, o de un Estado que habla otra lengua y tiene otra religión, o tiene una divergencia únicamente conocida por Dios todopoderoso y los afortunados conocedores de los profundos secretos políticos. Se han creado oficinas, empresas y agentes especializados en obtener visados, tal como ocurrió con los pasaportes, y parece indudable que existe una coordinación entre estos especialistas y los funcionarios de algunas embajadas, que obstaculizan la cesión de visados precisamente para que los solicitantes tengan que pedir ayuda a esa tercera parte, la cual facilita la obtención de la autorización mediante una determinada cantidad de dinero, y la mayoría opera sin esconderse.

Después de esta introducción, conocida por algunos, cabe preguntarse: ¿Dónde está la globalización? ¿Dónde está la igualdad esencial de los humanos? ¿Dónde está la libertad de circulación de los individuos de un país a otro, tal como la ha definido la Organización de las Naciones Unidas? La globalización, ¿es la circulación de los capitales, mercancías e intereses económicos sin las personas, tal como lo indican los convenios comerciales? ¿Puede un Estado que pone obstáculos a la salida de sus súbditos pero recibe a súbditos de otros Estados desarrollarse económicamente, dinamizar el trabajo y el bienestar de sus habitantes? Con tales medidas, ¿se puede realizar la globalización humana junto a la económica?

Hacemos un llamamiento a la Organización de las Naciones Unidas y a sus instituciones, como la Organización Mundial del Turismo, a los Parlamentos y Gobiernos del mundo para que redacten una ley para el visado turístico, de manera que sea un derecho para todas las personas que habitan el planeta, una ley superior a cualquier otra y a cualquier directriz, en cualquier país que impida a sus pueblos el reposo, la relajación y el disfrute de las ventajas del turismo, cuyos beneficios redundan no sólo en favor de los individuos, sino también de las sociedades, de los Estados y del mundo. Una ley que garantice a todo individuo (y lo ayude a ello) el disfrute de por lo menos dos semanas anuales de vacaciones turísticas, y considere a todo individuo que solicita un visado como persona honesta y solvente financieramente, y no es difícil comprobar sus intenciones y sus posibilidades en esta época de informaciones y comunicaciones, pues prácticamente cada

persona tiene datos en Internet que lo identifican, tanto si lo sabe como si no lo sabe. Son datos que se pueden remitir a las agencias de viaje o utilizar en el momento de salir de un país o entrar en otro como destino turístico, y son suficientes para delimitar a los subversivos, a los fuera de la ley e incluso a los tramposos y sinvergüenzas. Y en caso de que haya cambios, se pueden circunscribir rápidamente mediante las buenas relaciones e intenciones, en beneficio del progreso de sus pueblos, para que éstos avancen junto con los demás por el sendero de la civilización humana. Hagamos del turismo un pilar complementario de la vida del hombre, como la alimentación, el vestido, el alojamiento, la salud y la educación.

Por otra parte, los Estados cuyos países abundan en restos arqueológicos, monumentos históricos y bellezas naturales que Dios todopoderoso les ha dado, deben abrir sus puertas para que el resto del mundo goce con ellos de su cultura, aunque sólo sea durante tiempos limitados, conozca sus tradiciones y sus características en aras del progreso y el desarrollo de la humanidad, en los límites de los valores familiares e islámicos.

Esa persona que tiene la intención de hacer turismo espacial, ¿es incapaz de asegurar los tipos de turismo más sencillos en su propio país, o en los países vecinos, o en cualquier rincón del mundo? Y no le es difícil a Dios darles a los dirigentes del mundo la voluntad, el amor a sus pueblos y a los pueblos del mundo, para que las caravanas de turistas emprendan sus viajes atravesando fronteras, sean terrestres, marítimas o aéreas, y se realice el principio del diálogo y el conocimiento de las civilizaciones, en sentido amplio, tal como viene dicho en el Corán: «¡Hombres y mujeres! Os hemos creado de un varón y una hembra y hemos hecho de vosotros pueblos y tribus para que os conozcáis unos a otros. Para Dios, el más noble de vosotros es el más piadoso. Dios es omnisciente y lo sabe todo» (Sura Las habitaciones privadas, aleya 13). La frase de esta aleya se dirige a todos los seres humanos, pues todos, sea cual sea su diversidad, su género, su color, su religión, nacieron de un solo hombre y de una sola mujer, y son iguales en su nacimiento y en su origen. El Corán, en esta aleya, pone de manifiesto la unicidad del género humano, y nadie es mejor que otro excepto por la virtud de su recto quehacer.

Mi próximo artículo tratará el tema del turismo islámico, que es la región en la que se desarrolla el turismo entre países islámicos y atrae a los musulmanes del mundo.

Dios decide del éxito de todos.

A. S. Shakiry